



## Informe de Intervención

Expediente: Contratación de la obra para la mejora de viales de la localidad. Calle Ancha	Núm. Expediente: PM2024/1587
---	---------------------------------

Atendiendo al Decreto de inicio del expediente de contratación de la obra de mejora de instalaciones y viales municipales, así como al informe en el que se justifica la necesidad de proceder a dicha contratación.

De conformidad con el artículo 4.1 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional y con el artículo 214 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales

### INFORMO

**PRIMERO:** En la aplicación presupuestaria 151.62700 Construcción Bulevar Calle Ancha existe crédito adecuado y suficiente, a nivel de vinculación jurídica, para llevar a cabo la contratación de la obra para mejora de viales de la localidad en CL Ancha por un precio total de 80.000 € por la ejecución de dicho contrato con cargo al Presupuesto del año en curso.

**SEGUNDO:** Considerando que los recursos ordinarios del Presupuesto General del Ayuntamiento de Pedro Muñoz para el ejercicio 2023 prorrogado para el año 2024 (capítulos 1 a 5) ascienden a la cantidad de: 7.951.251,98 € y siendo el precio del contrato de 80.000,00 €, éste supone un 1,01% de dichos recursos.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.